

La Asociación Interprofesional del Limón y Pomelo de España ([AILIMPO](#)) indicó a través de un comunicado que presentó una propuesta a la Unión Europea (UE) para que la industria alimentaria de productos BIO sustituya el uso del ácido cítrico (E-330) por el zumo de limón ecológico “por ser una alternativa totalmente efectiva y natural”, según la entidad.

AILIMPO en el marco del período de consultas que la Comisión Europea ha abierto sobre el Proyecto de Reglamento de Ejecución por el que se autorizan ciertos productos y sustancias para su uso en la producción ecológica y se establecen sus listas.

AILIMPO enfatizó que “hemos solicitado que se elimine la autorización de esta sustancia (ácido cítrico E-330) como conservante dentro de los aditivos alimentarios dado que es perfectamente sustituible en los procesos por el zumo de limón ecológico cuyo principal componente es el ácido cítrico natural, cuya producción en Europa garantiza totalmente su disponibilidad”.

La entidad comentó que también presentó una observación para poder emplear el etileno.

“El proyecto de reglamento establece una limitación importante para su uso en cítricos. Esta sustancia se emplea para que, una vez alcanzada la madurez interna del fruto, la piel modifique el color verde por el característico de la especie y variedad. Proceso que se denomina desverdizado”, detalló.

Dado que se restringe su uso en cítricos como parte de una estrategia para la prevención de la mosca de la Fruta, no se podría emplear para el desverdizado.

Sin embargo, “la aplicación de etileno en cítricos, a diferencia de lo que ocurre en otras frutas u hortalizas, no induce a su maduración si no únicamente al cambio de color de la piel”, aclaran desde AILIMPO cuyo posicionamiento es que no se limite el uso del etileno en los cítricos ecológico

### **“Compromiso por la sostenibilidad”**

“AILIMPO tiene un importante compromiso por la sostenibilidad tal y como se está visibilizando a través de la campaña Welcome to the Lemon Age”, indicó la entidad.

La producción ecológica de limón y pomelo tiene gran relevancia dentro de su actividad, de ahí la implicación de interprofesional en la defensa de los intereses de este sector.

Por ello, desde la organización ya han trasladado también esta posición tanto a la organización europea FRESHFEL EUROPE; al Ministerio de Agricultura, Pesca y

Alimentación; a las CC.AA. cítricas; y a los Consejos de Agricultura Ecológica implicadas con el objeto de que sus aportaciones a este proyecto de Reglamento de Ejecución tengan en cuenta las consideraciones del sector.